



Petición de terreno para casa

Dice: Que con Superior i lo prescrito en el orden con respec- to al ornato publico, trata de otorgar en el Realengo de Santa Fe una casa morada, y para ello solicita ciento setenta y tres de terreno en cuadro, siendo sus linderos por Levante, Camino de Sordumbra, Medio-dia y Norte, dichos Realengos, y Pomieta- boquera de la Tabera, y como quisiere que para ello solicite el previo permiso de V. M.

Suplico: Se le conceda su licencia mediante los informes que tenga haber tomado, por lo que dispensarai Gracia y Fave- ricia: Dios que o' V. M. en P. M. Santa Fe a 7 de Noviembre de 1848. = Manuel. Tame

Esta Corporacion habiendo discutido detenidamente sobre el contenido de la precedente solicitud; acordó: conceder el terreno que solicita el exposante y sumos de terreno que designa el mismo, libre de todo gravamen, luego concepcion se haan sin perjuicio de tercero, comisionando al Regidor D. Francisco Manresa, para que al interualo y en representacion de este Ayuntamiento, se le otorga el referido terreno y sumos de terreno para que luego proceda a la construccion de dicha casa; El Secretario de este Ayuntamiento, tomara razon de esta conq- vicion en el Registro General que al efecto obra en la Secretaria de este Ayuntamiento que esta a su cargo: En cuyo estado se concluye esta decision que firma el Sr. Alcalde y Regidores que asistieron de lo que yo el Secretario certifico

Pedro Pagaza

Antonio Conesa

Fran. Manresa

José Gaxiola

